

Renovación de los protocolos de colaboración

Las organizaciones profesionales de Medicina, Farmacia, Dentistas y Veterinaria unen fuerzas para cuidar de la salud de sus profesionales

- **A través de un programa específico adaptado a las particularidades de cada profesión**

Madrid, 3 de julio de 2025. La Organización Médica Colegial ha renovado el protocolo general de colaboración con los Consejos de Dentistas, Farmacia y Veterinaria para la coordinación e implementación del Programa de Atención Integral al Profesional Sanitario Enfermo, adaptado a las necesidades de cada profesión, en base a la experiencia y éxito del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) desarrollado por los colegios de médicos desde hace más de 25 años.

Los presidentes de las distintas organizaciones profesionales sanitarias han renovado en la sede de la Organización Médica Colegial de España este protocolo que tiene como objetivo principal promover el cuidado de la salud de los diferentes profesionales sanitarios en base a la problemática y circunstancias concretas de los miembros de cada profesión, para poder así proporcionar la mejor respuesta en materia de promoción, prevención y cuidado de la salud.

Los profesionales sanitarios son un colectivo especialmente vulnerable en determinados ámbitos de salud mental. Además, su bienestar físico y mental se vio especialmente afectado en la pandemia, con un enorme impacto en términos de salud mental que lejos de revertirse tras el fin oficial de la pandemia, perduran y en algunos casos se acentúan.

Desde hace ya dos años, las profesiones sanitarias trabajan para ampliar esta protección, más necesaria ahora que nunca, mediante una respuesta integral y profesional a quienes sostienen el Sistema Nacional de Salud. Esta renovación se hace en momento clave tras la aprobación del Plan de Acción de Salud Mental 2025-2027 del Gobierno de España, un plan que contempla programas como el PAIME entre sus acciones.

Las iniciativas que ya están en marcha con el asesoramiento de la Organización Médica Colegial promueven el acceso voluntario y la rehabilitación del profesional afectado con objetivos muy claros como ayudar a la detección de profesionales con problemas o dificultades en materia de salud mental y/o adicciones; facilitar al profesional enfermo un Programa de Atención Especializada formado por una red de profesionales y recursos que traten su problemática, le ayuden a resolver su situación y pueda ser recuperado para el ejercicio de su profesión con todas las garantías para él y para la población objeto de su trabajo y, finalmente, garantizar al sanitario enfermo en tratamiento, el anonimato con total confidencialidad y secreto profesional en la atención que reciba a través de dicho programa.

Los presidentes de las cuatro organizaciones colegiales, Tomás Cobo, Jesús Aguilar, Luis Alberto Calvo y Óscar Castro, han resaltado que este tipo de programas garantizan a los ciudadanos que sus profesionales les atienden en las mejores condiciones posibles “porque además de cuidar del profesional, de nuestros compañeros, cuidamos la salud de los ciudadanos. Esto es un claro ejemplo de responsabilidad social corporativa, de ética profesional y de compromiso con la sociedad”.

Durante la firma de renovación, el Dr. Tomás Cobo presidente de la Organización Médica Colegial (OMC) ha resaltado la solvencia y experiencia del PAIME, un programa “marca España” y pionero en Europa, que durante 25 años ha obtenido un 90% de porcentaje de éxito, “lo que significa que la profesión y los pacientes recuperamos a nueve de cada 10 médicos que ingresan en este programa.

Para el Dr. Cobo, “el PAIME representa los valores, la solidaridad, la vocación y el compromiso con los nuestros y con toda la sociedad, un bonito compromiso que se materializa en hacer lo que mejor sabemos hacer: cuidar. Ahora, con este gran paso, como profesión médica nos sentimos más orgullosos si cabe de poder colaborar en el cuidado no solo de nuestros compañeros, sino de otros sanitarios clave para el Sistema Nacional de Salud”.

El presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos ha recordado que “la salud mental es un reto al que toda la sociedad civil y la opinión pública es sensible, pero no podemos olvidarnos de cuidar a quienes nos cuidan: los profesionales sanitarios”. Además, ha recordado en este sentido que “los farmacéuticos estamos sometidos a una gran presión, no solo asistencial, sino también emocional porque acompañamos a los pacientes y respondemos a sus miedos y preocupaciones; una labor creciente, en especial desde la pandemia, y que nos afecta”. Una presión emocional constante “que se agrava con las situaciones conflictivas que se sufren en las farmacias y que en ocasiones derivan en agresiones a los profesionales, como se está poniendo de manifiesto en nuestro Observatorio de Agresiones a Farmacéuticos”.

En definitiva, concluye el presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos “la renovación de este convenio es especialmente importante porque si logramos cuidar la salud, física y mental, de los profesionales sanitarios contribuiremos a garantizar la asistencia sanitaria con todas las garantías para ellos y para la población destinataria de sus servicios”.

Por su parte, el presidente del Consejo General de Dentistas, Dr. Óscar Castro Reino, ha subrayado la importancia de este acuerdo: “Queremos reconocer y valorar la salud mental como un pilar fundamental en el bienestar general de los dentistas. Nuestra profesión implica una alta carga de responsabilidad, precisión técnica y una atención continua a pacientes que, en muchas ocasiones, acuden con ansiedad o temor. Todo ello puede generar un importante desgaste emocional que, si no se atiende, deriva en estrés crónico, síndrome de burnout o incluso depresión. Formar parte de este programa supone dar un paso firme hacia el cuidado integral de los profesionales odontológicos”.

El representante de la profesión veterinaria, Luis Alberto Calvo, ha destacado la importancia de este acuerdo “para cuidar de los profesionales sanitarios en una sociedad marcada por el estrés y en la que tratamos a diario con la enfermedad. Es fundamental promover la salud de los profesionales para que realicen su trabajo en las mejores condiciones”.